Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DEL 2015.

## NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

"ALMACÉN OLGA CÍA. LTDA." se constituyó mediante Escritura Pública desde el 01 de junio de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio del mismo año, bajo la modalidad de Compañía de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y fuera del país.

La Compañía tiene como objetivo principal, la distribución y venta de toda clase de artículos nacionales y extranjeros, especialmente de tejidos de toda clase de fabricación y afines.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

# NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

## Preparación de los Estados Financieros.-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de los estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

#### a) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo representa el efectivo disponible y saldos en bancos; incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

#### b) Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar.-

Cuentas comerciales por cobrar son valores debidos por clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida o deterioro del valor.

#### c) Inventario.-

Los inventarios existentes fueron valorados en base al precio promedio. El costo se calcula aplicando dicho método. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

## d) Muebles y equipo.-

Los bienes registrados en las cuentas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales; los bienes registrados en estas cuentas se depreciaron en forma lineal de acuerdo a la vida útil estimada de cada bien y de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años

#### e) Beneficios a empleados.-

Incluyen las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios postempleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) resulta en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

## f) Cuentas por pagar partes relacionadas.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se míden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

## g) Reconocimiento de Ingreso por actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinarios se calculan por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los valores a cobrar por los servicios vendidos y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es decir se reconocen cuando se entregan los bienes en base a la emisión de las facturas a los clientes y a cambio la entrega de la mercadería. Para las ventas de servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica.

#### h) Costos y Gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponde a ese período, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Se compone de las siguientes cuentas:

	2015	2014
Caja	2,206.65	3,225.66
Bancos	59,484.63	75,941.34
Total	61,691.28	79,167.00

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

## NOTA 4 DEUDORES POR VENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los principales saldos de Deudores por Ventas y Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2015 son las que se muestra a continuación:

	2015	2014
Cuentas y Documentos por Cobrar	4,465.49	3,194.80
Provisión Cuentas Incobrables	(119.76)	(119.76)
Total	4,345.73	3,075.04

#### NOTA 5 INVENTARIO.

Un resumen de inventarios, por clasificación principal a diciembre 31 del 2015, es como sigue:

	2015	2014
Inventario Mercaderías	205,957.69	222,560.49
Total	205,957.69	222,560.49

## NOTA 6 MUEBLES Y EQUIPO.

El detalle de saldos netos de esta cuenta es como sigue:

	2015	2014
Muebles y Enseres	12,748.15	12,748.15
Equipo de Computación	4,833.00	4,833.00
	17,581.15	17,581.15
Depreciación Acumulada	(17,096.04)	(17,096.04)
Total	485.11	485.11

El movimiento de muebles y equipo es como sigue:

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

	2015	2014
Saldo al inicio del año	2,325.68	2,325.68
Depreciación del año	(1,840.57)	(1,840.57)
Saldos Netos al Final del Año	485.11	485.11

## NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR.

Composición:

	2015	2014
Proveedores Locales	88,989.71	51,736.55
	88,989.71	51,736.55

## NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS.

Composición:

	2015	2014
Varios Acreedores	0.00	31,234.44
Total	0.00	31,234.44

## NOTA 9 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Composición:

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

2015	2014
3,990.36	2,112.69
155.11	398.46
135.61	87.69
4,281.08	2,598.84
	3,990.36 155.11 135.61

#### NOTA 10 PROVISIONES E IMPUESTO A LA RENTA.

Composición:

	2015	2014
Participación Trabajadores	3,019.22	10,710.34
Impuesto a la Renta	53.58	8,308.42
Total	3,072.80	19,018.76

## NOTA 11 PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	2015	2014
Desahucios (1)	24,775.68	18,107.82
Jubilación Patronal (2)	80,183.31	62,528.20
Total	104,958.99	80,636.02

## (1) DESAHUCIO:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registró una

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

provisión por dicho concepto sustentada en un estudio preparado por un profesional independiente.

## (2) JUBILACIÓN PATRONAL:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

#### NOTA 12 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la renta.

	2015	2014
Saldo al inicio del año	10,710.34	10,423.30
Provisión del año	3,019.22	10,710.34
Pagos efectuados	(10,710.34)	(10,423.30)
Saldo al final del año	3,019.22	10,710.34

#### NOTA 13 IMPUESTO A LA RENTA.

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

	2015	2014
Utilidad contable antes de impuesto a la renta		
y participación trabajadores	20,128.16	71,402.28
15% Participación a trabajadores	(3,019.22)	(10,710.34)
Gastos no deducibles	5,593.27	3,199.19
Base Imponible para el Impuesto a la Renta	22,702.21	63,891.13
(A) Impuesto a la Renta Causado	4,994.49	14,056.05
(B) Anticipo Mínimo (1)	5,593.27	5,665.46
Impuesto a la Renta (mayor entre A y B)	5,593.27	14,056.05
Retenciones en la Fuente del año	(710.75)	(764.33)
Anticipos pagados en el año	(4,828.94)	(4,983.30)
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	53.58	8,308.42

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la Renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del Activo, 0,2% del Patrimonio, 0,4% de Ingresos Gravados y 0,2% de Costos y Gastos Deducibles.

#### NOTA 14 CAPITAL SOCIAL.

El Capital Social de "Almacén Olga Cía. Ltda." Al 31 de diciembre del 2015 es de \$8.000.00 en acciones suscritas y autorizadas al valor nominal de \$0.40 cada una.

#### NOTA 15 RESERVA LEGAL.

De conformidad con la Ley de Compañías, "Almacén Olga Cía. Ltda." debe transferir el 5% de su utilidad neta anual para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos. Pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

Bolívar OE4-20(318) Quito - Ecuador

#### NOTA 16 RESERVA DE CAPITAL.

De acuerdo con la legislación vigente en Ecuador, las cuentas patrimoniales Reserva para Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria pasaron en el año 2000 a formar esta cuenta.

## NOTA 17 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2015.

Sr. José Manuel <del>Pro</del>año

Representante Legal

Ivethe Villacis Carrera

RUC No. 1707353106001

Contador Registro No. 30886